



Ayuntamiento de Segura de León

Expediente n.º: 394/2023

Resolución alcaldía

Procedimiento: CONSTRUCCION CAMPO DE TIRO PERMANENTE EN MODALIDAD FOSO UNIVERSAL EN PARCELA 249 DEL POLIGONO Nº 5 DE SEGURA DE LEON POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha
Propuesta de contratación de la Alcaldía	06/08/2024
Informe de Secretaria	06/08/2024
Informe de Intervención	06/08/2024
Informe técnico	06/08/2024
Resolución de inicio	06/08/2024
Pliego prescripciones técnicas	06/08/2024
Pliego de cláusulas administrativas	06/08/2024
Informe de fiscalización previa	06/08/2024
Pliego de cláusulas administrativas subsanado	07/08/2024

A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

Objeto del contrato: CONTRATO DE OBRA CONSTRUCCION CAMPO DE TIRO PERMANENTE EN MODALIDAD FOSO UNIVERSAL EN PARCELA 249 DEL POLIGONO Nº 5 DE SEGURA DE LEON POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO			
Procedimiento: ABIERTO SIMPLIFICADO		Tramitación: ORDINARIA	Tipo de contrato: CONTRATO OBRA
Clasificación CPV: 45212210-1 Trabajos de construcción de instalaciones deportivas para la práctica de un solo deporte	Acepta renovación: No	Revisión de precios / fórmula: No	Acepta variantes: No





Ayuntamiento de Segura de León

Presupuesto base de licitación: 119.311,05 €	Impuestos: 25.055,32 €	Total: 144.366,37 €
Valor estimado del contrato: 119.311,05 €	Impuestos: 25.055,32 €	Total: 144.366,37 €
Duración/Plazo de Entrega: 3 meses desde la firma del acta de inicio de obra.		
Garantía provisional: No	Garantía definitiva: Si	Garantía complementaria: No

Examinada la documentación que la acompaña, visto el informe de Secretaría, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar el expediente de contratación, mediante procedimiento abierto simplificado para la obra CONSTRUCCION CAMPO DE TIRO PERMANENTE EN MODALIDAD FOSO UNIVERSAL EN PARCELA 249 DEL POLIGONO Nº 5 DE SEGURA DE LEON , convocando su licitación.

SEGUNDO. Aprobar el gasto correspondiente en caso de conformidad del informe de fiscalización que se emita por la Intervención.

TERCERO. Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares subsanado y de Prescripciones Técnicas que regirán el contrato.

CUARTO. Publicar el anuncio de licitación en el perfil de contratante con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

QUINTO. Publicar en el perfil de contratante toda la documentación integrante del expediente de contratación, en particular el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas.

SEXTO. Dar cuenta de todo lo actuado a esta Alcaldía para resolver lo que proceda.

Segura de León a 07 de agosto de 2024

LA ALCALDESA-PRESIDENTA.





Ayuntamiento de Segura de León

Fdo. Isabel M.^a Garduño Carmona.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cód. Validación: 6WTA3YLMTZAG6G7QZ4A9KJLNTX
Verificación: <https://seguradeleon.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 3

